



Mtra. Carmen Báez Velázquez  
Director de la Facultad de Idiomas  
Universidad Veracruzana

De conformidad con lo que estipula en el artículo 60 de la ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad así como en los términos y condiciones que establecido el Aviso de Plaza vacante Temporal de Técnico Académico de Tiempo Completo (IPP) de fecha 4 de septiembre del 2020, publicado y dado a conocer en la Facultad de Idiomas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizo y reviso el procedimiento que dio motivo al Aviso, emite la siguiente:

**NOTIFICACION**

PLAZA	TIPO DE CONTRATACION	SOLICITANTE	RESOLUCION DE CT
Técnico Académico Tiempo Completo	IPP	Carlos Francisco Domínguez Domínguez	Designado

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso. Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e  
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"  
Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave  
11 de septiembre de 2020.

**Mtro. José Luis Martínez Suárez**  
Director General

Área Académica del Área Académica de Humanidades